

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 4 de Marzo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.943

'Minerva'

Este es el bello y sugestivo nombre que ha de ponerse al buque escuela, que según proyecto se ha de construir en los Astilleros Gaditanos. Como no me es posible hacer una descripción detallada de las condiciones técnicas del buque en cuestión, o sea, de su eslora, manga, puntal, fuerza de máquinas, artillería, arboladura, etc., etc., me limitaré a hacer la descripción de dicho nombre, según la leyenda de la antigua Mitología oriental.

«Minerva, por otro nombre [Palas], diosa de la sabiduría, de la guerra y de las artes, e hija de Júpiter, de cuyo cerebro salió armada de punta en blanco a un golpe de su tridente, hizo nacer el vulcano de la diosa. Disputó con Neptuno sobre poner un nombre a la ciudad fabricada por Ce-rope, el cual honor lo había de conseguir aquel de los dos que produjera mejor cosa. Ella, con su lanza, hizo salir de la tierra un olivo florido, y Neptuno, con un golpe de su tridente, hizo nacer un caballo, que algunos juzgan fue el caballo Pegaso. Los dioses decidieron en favor de Minerva, porque el olivo es el símbolo de la paz, y así ella

llamó a aquella ciudad Atenas, nombre que los griegos dieron a esta diosa. La representación con un morrión en la cabeza, empujando un escudo, y con una lanza, como diosa de la guerra; y, al lado, un machete y otros instrumentos de matemáticas.

El mito narrado, era una cosa apropiada a la fantasía y superstición de aquella época; pero, ¡jalá! que en plena superstición cristiana, no vaya a quedar resucitado en otro mito el «Minerva» buque escuela. Los trabajadores gaditanos, que tan interesados están en que se realice el milagro de la construcción del referido buque, deben de rogarle a sus dioses, para que tan halagador proyecto no quede formando parte del montón de otros no menos halagüenos para la clase trabajadora; moción de proyectos, que por su volumen puede compararse con el Olimpo ruinoso, mansión de los antiguos dioses mitológicos.

ANTONIO DE LA HUERTA ORTIZ.

Rayos X Traslada al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tensión. — Dr. José J. de la Ouesta. — J. B. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

tos de arbitros y en vista de ella empezar a proceder contra ellos, pués él como delegado tiene el deber de defender los intereses municipales por los conceptos, en cuya cuba se ha notado agua de sí y con ella en que los mismos, a este solo efecto se apresura a poner el corriente para evitar otros procedimientos mas serios, si no ya a guisa de los que se han presentado para hacer efectivos sus atrasos.

También manifestó al señor alcalde que como este ramo de la administración municipal le embarga el tiempo, se ha visto precisado a dimitir el cargo de presidente del Colegio Oficial de Practicantes, con los cuales sin embargo continúa en la mejor armonía.

Los viajantes de comercio El señor don Fernando Ceballos, ha dirigido telegramas al subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Aunós y al director general de Comercio, para que se apoyen las peticiones de la Federación de Viajantes de Comercio, sobre la colegiación obligatoria.

Notas del Registro

La Junta Provincial de Substituciones, meca que el señor alcalde asista a la reunión que se celebra a hoy.

El señor juez de Instrucción del cruceo «Cataluña», pide la captura del marino Antonio Ponce Suárez.

Don José Romero Barrero, pide licencia para obras en la harinera Adame Castro (S. A.).

La Junta Provincial de Substituciones, remite un ejemplar del «Boletín Oficial» extraordinario, para que se cumpla la circular que se inserta sobre existencias de trigo.

El Gobierno Civil participa autorización para el traslado de los restos de los canónigos M. L. Sres D. Francisco Medina, don Rafael Casilla Pérez, don José Sánchez Silveira, don Rafael Rodríguez Cano, don Jacinto Rivas y don Jesús Hidalgo, desde el cementerio a la cripta de la Santa Iglesia Catedral.

El señor alcalde de Jerez de la Frontera, interviene se diga al padre del menor, fugado del Hospicio de Cádiz, José Rodríguez González, que éste se encuentra detenido en aquel Ayuntamiento.

Doña Dolores Añino Ojeda, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

Don Luis Calderón se le remite informe del señor arquitecto municipal sobre obras en Soledad S.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se remiten informados, escritos de los señores catedráticos de Gerona, y de los señores Camúñez, Igueravide y otros, sobre provisión de la plaza de la sección de Química del Laboratorio Municipal.

También se le pide a quedar enterado de un ofi sobre la constitución de la Junta Municipal de Sanidad.

José Domínguez Santamaría

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASegurado EN «LA NAVARRA»)

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparaciones, con todo género de facilidades a los propietarios.
San José 24, bajo — CÁDIZ

BAZAR «LA UNION»

Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta

Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc.
Columela y Sacramento

RADIOTELEFONIA

Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde

175 PESETAS

comprendiendo todo el material menos la Antena. Además tenemos existencias de otros Aparatos de las principales marcas inglesas, americanas, francesas y alemanas.

Representante exclusivo de los Altavoces «BROWN» y de los aparatos «CROSLY».

PRECIOS REDUCIDOS

Francisco de la Viesca — Cádiz

El mejor vermouth
LOS SEÑORES
Marques y Vera
Se ha recibido en esta provincia un lote de vermouth de primera calidad, que se ha depositado en esta provincia.

CINZANO

De venta en todos los Comercios, Bars, Cervecerías, Hoteles, Fondas, Restaurantes, etc.

Junta Provincial de Abastos

Incautación de trigos, y precio a las harinas

A las once de esta mañana y bajo la presidencia del Gobernador civil, reunióse los señores que constituyen la Junta Provincial de Abastos.

Asistieron los señores Biazquez, Adunzar, Mosquera, Jueira, Varela, Rubio Venegas y el representante de la Cooperativa de funcionarios.

Aprobóse el acta de la anterior y comenzó a tratarse el orden del día.

Punto 1.º Incautación de trigos por orden de la Junta Central.

Diéronse lecturas a dos circulares de la expresada Junta Central. La primera ya conocida por nuestros lectores, pues la publicamos en el número de anoche y la segunda que se refiere a incautación, y que es complemento a la primera.

Adoptóse el acuerdo de no permitir la circulación de trigo por la provincia, e n las guías correspondientes que deberán expedir los alcaldes, ordenando a la guardia civil que intervenga e impida la expresada circulación sin que vayan acompañadas de las repetidas guías.

Respecto a la incautación de trigos, acordóse esperar para determinar si procede o no dichas incautaciones, a conocer las declaraciones juradas de los tenedores, conforme a la circular publicada, extremando mientras tanto la vigilancia, para evitar precipitadas exportaciones.

Una vez conocida dichas cantidades, y al par que se pone en conocimiento de la Junta Central, reunirá esta provincial para adoptar los acuerdos correspondientes.

Segundo Punto. Fijación del precio de harina, a la base de 53 pesetas los cien kilos de trigo.

Se acuerda que el precio «tope» (máximo de última moda) o máximo de la harina, sea el 64 pesetas los cien kilos.

De esta fijación de tasa parece desprenderse que el precio del pan no sufrirá alteración, o al menos este es el criterio de la Junta.

Punto último. Expediente de aprehensión de aceite.

Por proceder el expediente a que se refiere este punto, a una incautación ejecutada en Lebrija, por el Cuerpo de Carabineros, acordóse inhibirse es-

Sucesos de la provincia

La Junta, y remitir el citado expediente a la Junta provincial de Sevilla.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Los últimos sucesos

A la Comaría fueron conducidos Manuel Moreno Cordero y José Carrillo, que en la calle de Peñalba se maltrataron mutuamente de obras, resultando con lesiones leves.

Malos tratos La guardia municipal estuvo a José Rey, que en la calle Príncipe maltrató de obras a Justo Vázquez, causándole lesiones leves.

El Quevedo de Oro

JOYERIA PRIM, 4
Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.
Artículos de plata propios para regalos.
Talleres para construir y reformar alhajas.
Prontitud y economía
Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
PAGAMOS MAS QUE NADIE

M. Quirell
Bianco, Armonizante, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.
ROSA RIO 17.—TELEFONO 316

Se traspara o arrienda local recientemente instalado en calle céntrica. Razon en esta Administración de 11 a 1.

PEDID
ANIS OLMO 22
CONSTATINA

Cementos
Materiales de construcción. — Saneamiento
Gran reducción de precios
CANIVEL :: Ancha, 18

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler
DE
José Paredes Pastrana
ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Plaza de la Constitución núm. 8. Teléfono núm. 8
San Francisco > 3 > 626
Castelar > 13 > 246
Isabel II > 7 > 264

DETENICION

La guardia civil de Trebujena, da cuenta de haber practicado la detención del vecino de aquella villa José Manuel Moyano Guerra, por haber maltratado de obras al también vecino de Trebujena, José Jiménez Arellano.

El detenido lo fué a disposición del juez municipal correspondiente.

PROFUGO La benemérita de Urbrique, manifiesta a este Gobierno civil que a las 11 de ayer, y en el sitio conocido por «Ladera de Pavo», del término de Benacasa, fué detenido el prófugo Jerónimo Sánchez Núñez, el cual fué entregado en el depósito carcelario de la expresada villa, hasta practicar su conducción al batallón de Llerena, número 11, al que pertenece.

Visitas

En su despacho oficial visitaron hoy al señor Gobernador Civil:

Don Leonardo Rodrigo Lavín, el señor Registrador de la Propiedad de San Fernando y el señor Arcipreste de la misma población.

Prensa argentina En el kiosko de periódicos y revistas de Francisco Pérez, que está frente al muelle, se hallan a la venta el diario «La Prensa» y la importante revista «Obras y Caras», al precio de dos pesetas.

ECONOMATO GADES

TOPETE, 2
El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Marques y Vera
ARGENTONIO, 10
Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Grano y Coloniales de todas clases. — Aceites y especias.
Gran tostadero de café.
Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

Informaciones y asuntos del Municipio

La inspección y reconocimiento sanitario.

Entre los ingresos adoptados para el próximo Presupuesto, figuran aquellos que se desprenden de la prestación de servicios de inspección y reconocimiento sanitario, que autoriza el Estatuto.

Véase, como siempre a título de información, su cuantía y ordenanza; tal como va incluida en el Presupuesto proyectado:

Ordenanza letra A. B. E.—Inspección de varios mantenimientos

Ordenanza fiscal para la exacción de derechos y tasas por prestación de servicios de inspección y reconocimiento sanitario de la leche, los huevos y el aceite, reses y carnes a que se refiere la letra E) del art. 369 del Decreto-ley sobre organización y administración municipal de 8 de marzo de 1924, así como el Reglamento de esta última de 23 de Agosto del mismo año.

Art. 1.º En uso de la facultad que concede el art. 368 del Estatuto en su concepto letra E) se establece la inspección administrativa y el control sanitario sobre los mantenimientos destinados al abasto público, que se expresan seguidamente sujetándose en la cuantía del gravamen a los tipos que se citan:

N.º de orden	Conceptos	Unid.	Ps	Os.
1	Leche	Litro	0,05	
2	Huevos	Doce	0,05	
3	Aceites	Litro	0,05	
4	Reses mayores	Una	3,00	
5	Ternezas hasta 90 kgs.	Una	1,50	
6	Carneros y cabras	Uno	0,50	
7	Pavos.	Uno	1,00	

Art. 2.º El reconocimiento e inspección sanitaria y el control de los mantenimientos enume ados, se verificará en las estaciones sanitarias habilitadas a dicho efecto.

Lo que precede no obstará a la inspección, reconocimiento y control en los Mercados y establecimientos de venta, y en todo momento y punto que se estime oportuno, conforme a las exigencias de la sanidad pública, sin que por ello se perciban nuevas cuotas.

Art. 3.º No podrán librarse al consumo cantidad alguna de los mencionados abastos, sin que hayan sido presentados antes en la estación o puesto sanitario para experimentar el consiguiente reconocimiento y devengar el arbitrio.

Art. 4.º En tal modo habrá de observarse lo que antecede, que no entrarán los mantenimientos referidos en la capital, sin que se hayan hecho efectivos los derechos que procedan.

Art. 5.º Los inductos de especies sujetas a inspección que teniendo casa abierta, y estando al corriente en el pago de la contribución industrial, extremos que acreditaren, manifestasen por declaración escrita duplicada, que la especie que introducen la destinan a la reexportación, no sufrirán el reconocimiento ni satisfarán los derechos por su inspección sanitaria, toda vez que la base del tributo es la garantía para la salubridad pública del que se consume en la población.

Art. 6.º

Para los efectos de conocer se las especies que se reexportan a las que puedan consumirse en la ciudad se sentará en dichas declaraciones en forma de cuenta de cargo y data la especie que se introduzco y la que se saiga, reconociéndose sanitariamente cuando la cantidad del cargo fuese mayor que la de la data, por la diferencia que arroja y que hubiese de ser aplicada al consumo de la población.

Art. 7.º Las mencionadas declaraciones duplicadas se harán por especies verificándose el abono de los derechos que corresponden en su caso por meses en cada uno de los cuales han de liquidarse, y de no haberse efectuada operación alguna se hará constar por diligencia negativa.

Art. 8.º Las especies que por las ciudades declaradas sean destinadas a la reexportación, se conservarán en depósito intervenido por la Administración municipal, pagando a razón de 350 pesetas por cada 100 kilos de almacenaje en locales que el Ayuntamiento facilite.

Art. 9.º Serán defraudadores los que prescindiendo del peso o estación sanitaria, introduzcan en las especies afectas en la población; y los que no hicieren declaración verdadera de las que conduzcan o se negasen a pararse o a parar la caballería, carro, camión o vehículo en que las lleven, cuando los funcionarios municipales lo dispusiera.

La cantidad tratada de defraudar, se determinará por los funcionarios encargados de la recaudación, ya con los datos que se quieran de las precedencias en su caso, o bien directamente por los mismos.

Art. 10.º Toda defraudación será castigada con multa del duplo al quintuplo de la cantidad defraudada, y si hubiese reincidencia, se pondrá el caso en conocimiento del alcalde, para que los señores concejales jurados señalen la cuantía de la que deba imponerse dentro de los límites de la Ley, según las circunstancias que concurran en cada intento de defraudación.

Art. 11.º La presente Ordenanza principilará a regir el día 1.º de Julio de 1925, una vez aprobada, y subsistirá su vigencia en los ejercicios económicos sucesivos mientras no sufra modificación el régimen de las exacciones que regule; o bien por acordar el Ayuntamiento la prórroga de su Presupuesto usando de la atribución que le concede el art. 295 del Estatuto, o sea que por disposición superior fuere prorrogado el del Estado y comprendiese a aquél.

Art. 12.º Esta Ordenanza no podrá ser modificada durante el tiempo de su vigencia, según lo que preceptúa el art. 324 del Estatuto.

Des telegramas

El señor Alcalde ha dirigido hoy los siguientes telegramas:

«Manuel Ezaguirra, Alfonso XII 86, Madrid.—Le felicito por acuerdo Consejo de Estado.—Alcalde, Blázquez.»

«Excmo. Sr. Marques de Comillas, P. Independencia, Madrid.—Le felicito por acuerdo Consejo de Estado.—Alcalde, Blázquez.»

De la Delegación de Arbitros

El delegado de arbitros señor don Fernando Ceballos, nos manifestó esta mañana que ha llamado al agente ejecutivo del Ayuntamiento para que le haga una nota de todos los deudores al Municipio por los diferentes concep-

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

Fuero de Sta. María

¿Sin corazón?...

Cuento casi filosófico

Pudo ser grave; pero afortunadamente para los protagonistas, el asunto se resolvió con una pena leve que impuso hace tiempo el juez municipal del Distrito de San Antonio al causante de unos golpes que solo necesitaron para su curación treinta gramos de tintura de Arnica.

Pero en la historia, en los antecedentes del suceso no deja de haber algo de filosofía...

Juan, hombre ya que se asoma tímidamente a los treinta y dos años de edad, según dictamen facultativo por que carece de documentación que lo demuestre, y no sabe donde ha nacido, ni quienes fueron sus padres, no deja de ser fisiológica y moralmente observado, un ente singular.

De cómo y dónde vino al mundo solo recuerda interesantes y tristes detalles que refiere a su manera y con simpática sencillez.

Iba en un barco, no sabe cual, ni de donde salió, ni a donde iba...

Sorprendió al barco en alta mar una horribilísima tormenta: la inclina con las olas fué terrible, breve y desgraciada para los seis o siete tripulantes del bar quichuelo, barco de pesca que marchaba con impulso de viento en la vela de fuerte lona y a fuerza de remos bien manejados; de un rudo golpe que dió contra una roca resulto partida en dos mitades la frágil embarcación, y a flor de agua durante algún tiempo, poco tiempo quedaron los pescadores que no tardaron en desaparecer de su vista: perdió el sentido, cerró los ojos, y cuando luego de algunas horas, no sabe cuantas, los abrió, entumecido, dando diente con diente, hirviendo de frío, se halló tendido y solo en las arenas de la playa, tal vez con la emoción perdió la memoria; no recuerda más y podría entonces tener, según él dice, de dos a tres años de edad.

De allí le recogió, no sabe quién; lo llevaron a una choza, y en ella estuvo con un matrimonio viejo y caritativo durante dos o tres años, ayudando a sus protectores con el resultado de sus mercedes por el muelle y limosna que pedía, durmiendo muchas noches en el buen tiempo en los bancos de los paseos públicos; y al volver un día hacia su hogar, la choza y sus viejos amigos habían desaparecido.

¡Pobre Juan!...

Quedó completamente solo en el mundo: sin hogar, sin familia y sin afectos, y teniendo que valer a sí mismo...

Era honrado y era trabajador...

Y no obstante, por vagabundo y como sospechoso, suponiéndole autor de pequeños hurtos, fué varias veces detenido y encerrado en los calabos de la Comisaría o el Depósito municipal; pero triunfó siempre su inocencia y con su caña y sus avíos de pesca fué defendiendo su existencia hasta ser llamado al cumplimiento de sus deberes para con la Patria, única madre que conoció.

Fué buen soldado.

Pero ni en el servicio militar, ni después a su regreso, en la ciudad tuvo ningún amigo, y lo mismo le ocurrió con sus compañeros de trabajo en la fábrica de harinas en que pudo colocarse. Le agradaba estar solo, terminado su trabajo.

Ninguna mujer logró interesarle. En la casa de vecindad donde tenía su habitación no entraba ninguna visita, ni más mujer que la vieja lavandera que aseaba su ropa.

Las vecinas observaban con demasiada curiosidad esta manera de vivir de Juan.

—Es bueno; pero es un hombre sin corazón, murmuraban algunas.

—No tiene familia, no tiene amigos, no quiere a nadie.

—¡Que lástima de hombre!... decía una morenucha que habitaba con sus padres, en el cuarto número 1 del patio.

Tenían razón para expresarse así las vecinas.

Juan se había criado sin afectos íntimos: no sabía querer.

La Patria, según su manera de disculpar, le mantuvo y vistió durante tres años, por su servicio y exposición de su vida.

La sociedad le trató con desdén y le acusó de ladrón.

Si halló trabajo, es porque con él producía más de lo que le pagaban.

Las mujeres que se halló a su paso eran interesadas y no pudo nunca colocar su amor por su propia desconfianza en todos.

Solo aquel matrimonio de viejos que le recogió después del naufragio tuvo con él piedad y algún cariño.

Y así pensando no entraba en el cuarto de Juan más sirviente que un gato que traicionando a sus amos, tenía tomadas las horas y acudía muchas veces a comer y dormir con Juan.

Un día estaba el gato en la puerta de Juan esperando la llegada de su amigo, y se le ocurrió a un vecino dar al animal una fuerte patada, y en aquel preciso momento llegó Juan y con el bastón que llevaba y sin pedir explicaciones dió un golpe a su convencido, no pasando la riña más adelante, por que dos o tres mujeres acudieron y sujetaron al agredido y al agresor.

Esta riña motivó el juicio de faltas en que salió Juan condenado.

Juan al regresar a su casa después del juicio, cojió, acarició y besó al gato...

—¿Lo ven ustedes? murmuraba una de las vecinas, sin corazón no estamos nadie...

—Pero ¡Jesús que dolor! contestaba la mor mucha del tres... poner todo su amor en un gato, cuando... más vale callar.

FEDERICO LAFUENTE

Al notable poeta Fermín Requena

SONETO ACROSTICO

¡Fé, Fermín Requena, buen amigo, fácil poeta y escritor galano; tu siempre halló auxilio de un hermano (mano): escribe gracias mil que, en fe, lo digo, mérito lleva tu labor consigo; inmensable, sin dar jamás de mano; no dudo, has de obtener, tarde o temprano, y a afirmarlo así, me obligo... Entre Rosales, obra de poesía, Quiero casti aprenderla de memoria; Ch soneto mejor se merecía... Está tu plectro conquistando gloria; Zo es herir tu modestia; mas la Patria (toris) recoge a tu nombre y tu valla.

R. DE CASTILLA MORENO

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

T. S. H. Accesorios y piezas sueltas para la construcción de toda clase de aparatos radio-teléfonicos. BURTIDO COMPLETO. Precios sin competencia. Bazar de "La Unión"

La Cooperativa Gaditana del Gas

Antigüedades gaditanas

Tengo ahora en mi mente muchos recuerdos impresionados de mi niñez, que no se olvidaron, y gratamente los publico ahora porque tiempos pasados fueron más felices que los actuales; y eso consuela nuestro espíritu.

La Cooperativa Gaditana del Gas y Electricidad, es una Institución, que nació al calor impresionable de hombres ilustres, patriotas, de los cuales seguramente la mayoría ya no existen; tengamos un recuerdo sentido, para los que promovieron grandes entusiasmos en la vitalidad gaditana.

La Fabrica del Gas, de Lebón; era la única existía para el alumbrado público y particular, y yo no creo, que abusara en el servicio que prestara, sino como todas las cosas de la vida, se aspiraba a un cambio que mejorara esta atención y que los beneficios quedaran en capitales gaditanos.

Fué una lucha grande, una labor intensa, paesta a prueba para llegar al éxito que se deseaba; una figura simpática, gaditanísima, extraordinariamente activa y de gran inteligencia don Enrique Macpherson, era el alma de este movimiento, allanando cuantas dificultades se presentaron; yo lo recuerdo siempre cariñosamente, pues, con todo ese temple serio, con que dirigía su casa comercial de la Alameda, causando grandes respetos, a mi que era un chico, cuando llegaba al escritorio, me trataba muy jovialmente; y así era, que siendo un niño lo admiraba y sentir entusiasmo por su personalidad, emocionándome cuanto conocía de su intervención en la próxima inauguración de la Fábrica del Gas gaditano; entonces, éramos casi iguales, y casi compañeros de Instituto su actual director don Vicente Rablo.

Las cosas de Cádiz me subyugaban; esa corrió detrás de las antiguas y célebres cédulas de compadre, que se angloban en las noches de invierno en los juegos de la lotería, y que consistía en llevar a la casa de la comadre unos artefactos cubiertos con cadenas y papeles de colores rizados; ors, con aquellas manifestaciones tumultuosas las vísperas de Reyes, con la típica escalera.

El lema era firme, definitivo: «La ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro gas que el de la Cooperativa Gaditana», y así se cumplió virilmente, como cuando los gaditanos se unen en un mismo

sentimiento, defendiendo a la patria chica.

No me recuerdo el día; se anunció que aquella noche, ardería el gas de la Cooperativa Gaditana; desde media tarde estaba la plaza de San Juan de Dios abarrotada de gente; en el Ayuntamiento, se reunieron los concejales y los principales accionistas de la Cooperativa Gaditana; el entusiasmo popular se desbordaba, ya iba oscureciendo y los faroleros corrían para sus distritos: llegó la hora, la luz clara, brillante, gaditana, apareció; los vivos y los aplausos se sucedían, el alcalde de inolvidable memoria D. Enrique del Toro, hombre modestísimo, se resistió salir al balcón, que el pueblo lo deseebe, y entonces, D. Enrique Macpherson, lo cogió en brazos, llevándolo al balcón, recibiendo los dos las aclamaciones delirantes del público, que gozaba en la realización de aquella obra gaditana.

GASPAR RUIZ

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1 Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.

SEGISMUNDO MORET, 21

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Dosamparados y Rosario.

Cordelería situada en la calle de San Francisco número 10. Darán razón en la Plaza de Fernández Fombrú n. 5 (oficina del correo del Puerto de Sta. María), Manuel Vallejo

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléf. no 210

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2

EUREKA SA CHOCOLATES CADIZ BOMBONES Y POLVOS DE CACAO. LOS MEJORES CHOCOLATES. MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Juzquera n. 1. — Teléfono n. 8. EXPOSICION DE CORONAS. — SERVICIO PERMANENTE

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunico al público que de la publicación del presente anuncio registrarán los siguientes precios:

Table with 2 columns: Description of funeral services and their prices (e.g., Fúnebre de 1ª clase y doce coches de 1ª de dos caballos 150 Ptas.).

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, «ASLAND», de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Emplease en las obras del Estado

Delegado Agencia para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. Rafael de la Viñosa 10 CADIZ

Grandes Almacenes de Mueble

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11. Cádiz. Ventas a plazos y al contado. —Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU RIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia. —Playa y bosque. — Pesca y caza. Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada. Menudo los domingos

UTILES PARA ESCRITORIO PAPELERIA IMPRENTA M. Cerón Bohórquez. Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores. Haga un pedide de prueba y se convencerá. Despacho: Duque de Tetuán 15, Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

En la Presidencia

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, desahucando con varios subsecretarios.

Luego despachó con el director general de Comunicaciones.

Recibió la visita del vicealmirante Ribera, del comandante de Ingenieros marqués de Castañón y del gobernador civil de Baleares.

El gobernador de Baleares visitó también a varios vocales del Directorio, y el marqués de Castañón estuvo conferenciando con los generales Gómez Jordana y Rodríguez Pedrel.

Regreso del conde de Romanones

Madrid.—Esta noche es esperado el regreso de París, el expresidente del Consejo de Ministros y jefe del partido liberal, conde de Romanones.

Regreso de la Reina doña Cristina

Madrid.—Mañana a las once de la mañana llegará en el expreso la Reina doña María Cristina procedente de San Sebastián.

A la Estación bajarán a esperarla la Familia Real y personal palatino.

La Gaceta

Madrid.—La de hoy además de la firma de ayer publica una R. O. circular de Gobernación disponiendo que el sueldo mínimo de los secretarios de Ayunta mientos de pueblos con población inferior a 7.000 habitantes y que sean cabezas de partido, sea el de 5.000 pesetas.

El conde de Romanones hace declaraciones a un diario francés

Casabianca.—«La Presse Marocaine publica una entrevista celebrada en París por su corresponsal con el conde de Romanones.

Preguntado éste por la actitud del partido liberal con respecto al Directorio, manifestó que es difícil hablar de la actitud de ese partido, así como de la opinión pública española, pues desueto el Parlamento y sometida la Prensa a la previa censura no quedan medios a la opinión para exteriorizarse con la libertad usual en otros tiempos.

Contestando a una pregunta sobre lo que se piensa en España respecto al problema de Marruecos dijo que el general Primo de Rivera al tomar el Poder anunció que resolvería la cuestión de Marruecos y España espera ahora a que sea resuelto para apreciar el éxito con que lo haya sido.

Actualmente en los centros políticos se dibujan dos campos, unos partidarios de la política puesta en práctica por el marqués de Estella y otros partidarios de otros métodos o sea del seguidor por el mariscal Liautey.

Ha terminado ya la evacuación y vemos que el alto mando ha echado mano de procedimientos que ya habían empleados anteriores Gobiernos o sea el de respetar los usos de los indígenas y compensación que tan admirables resultados y éxitos ha obtenido y que se estima como única posible y practicable.

La propaganda de ideas políticas

Madrid.—En vista de las recientes declaraciones del marqués de Estella, favorables a la autorización de propaganda de ideales políticos anunciándose que muy en breve se celebrarán reuniones para tratar de los problemas de actualidad especialmente del referente a que no vuelvan a la política los políticos que actuaron antes del 13 de Septiembre.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—El general don Maximiliano Soler, ha aceptado el cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona, del que tomará posesión en la semana próxima.

En la calle de la Diputación, frente a la casa número 177, promovióse esta tarde gran alarma por haberse visto el somatenista Angel Montuñesa, obligado a disparar su pistola contra un sujeto de pésimos antecedentes llamado José García, que huyendo se había ocultado en un terrado de dicha casa.

El Director del Banco de España en Tarragona, ha estado hoy en Vendrell, con motivo de la desamparación del representante del Banco de aquella localidad.

—Al atardecer regresaron de la ermita de San Medin, los típicos «Coo-las», cuyo desfile por el paseo de Gracías resultó lucidísimo, siendo presenciado por gran gentío, repartiéndose como de costumbre serpentina y caramelos.

—Comunican de Tarrasa, que a causa del fuerte temporal reinante en el mar, se ha visto entrar de arribada forzosa en dicho puerto a varios buques.

—El conde de Fijols ha ofrecido regalar al Cuerpo de mozos de escuadra la bandera que le ha sido concedida por reciente Real orden.

—El obispo ha remitido a la Santa Sede, siete mil ochocientos lirras recaudadas en la diócesis con destino a los niños rusos.

—Sigue mejorando de la herida que recibió en la corrida del pasado domingo, el novillero «Niño de la Palma». Confíase en que curará en breve.

—Mañana se reunirá la nueva Junta de la Exposición de Industrias eléctricas, para examinar los gastos de la antigua Junta.

El proceso por el asunto del Crédito de la Unión Minera.—Varias noticias.

Bilbao.—Continúan las diligencias en el sumario relativo al Banco del Crédito de la Unión Minera, sin que se conozca dato alguno de interés.

El conde de Abasolo que había sido citado por el Juzgado para prestar declaración en dicho sumario, no ha comparecido por hallarse enfermo.

Sigue siendo el comentario preferente, cuanto se relaciona con este tema y con las divisiones que tenga el asunto relacionado con el Banco mencionado.

—Don Luis Núñez, uno de los procesados en relación con el asunto de Banco del Crédito de la Unión Minera ha hecho efectiva la suma de treinta millones de pesetas, constituida por valores de diferentes clases, exigida para las responsabilidades civiles, a consecuencia del sumario relacionado con dicha entidad bancaria.

Contra un futbolista

Barcelona.—Se da por seguro que la Federación de Fútbol ha dispuesto la inhabilitación durante un mes contra el defensa del «Barcelona», Planas, como consecuencia de las lesiones que causó en un partido, al jugador valenciano Peral.

La elección del Presidente alemán

Berlin.—El plebiscito para la elección del Presidente del Imperio, se verificará el 3 de Mayo, y el escrutinio de la segunda votación, si hubiere que verificarla, el día 24 de Mayo.

La «Deutsche Zeitung», órgano de los nacionalistas, ha empezado ya campañas en favor de la candidatura de un príncipe de una antigua casa reinante. A este propósito recuerda que la Asamblea de Wiermar, la proposición socialista que establecía que los príncipes no eran elegibles no obtuvo la aprobación de los otros partidos.

El Comité central del partido democrata recomienda a todos los republicanos que vayan unidos en la primera elección.

Los candidatos que hasta ahora se dan como probables, son Cuno, Marx, Lhuter y Loebel.

Una nota sobre la recaudación del Tesoro

Madrid.—Esta mañana en la Presidencia facilitaron a los periodistas una nota oficial que dice:

—La recaudación de la Hacienda Pública, por todos conceptos al final del pasado mes de Febrero ha sido de 3.855.796 pesetas. Este resultado ha sido muy satisfactorio, si se tiene en cuenta que se han cancelado de los ingresos por el concepto de cuota militar que sumaron unos cinco millones de pesetas en el año anterior y que la recaudación de Aduana ha experimentado una baja de 8.492.257 pesetas, debido esto en gran parte a la fluctuación de la peseta oro, ya que el tipo de cambio fué de 50 a 59 en el mes de Febrero del año 4924 y en el pasado mes de Febrero del año actual ha descendido de 87 a 21 que representa un aumento de la peseta de 12 a 68 y una merma en los ingresos de las rentas indígenas.

El mes de Marzo, conviene saber esto para evitar errores al interpretar la recaudación desfavorablemente, que el año anterior era mes de cierre de ejercicio económico anual y se aumentaban los ingresos por este motivo, y en el presente mes del año actual se carece del ingreso por utilidades de los intereses de la Deuda perpétua, que son unos veinte millones, los sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional y otras fórmulas económicas propias de fines de ejercicio anual, que suman un total de unos cincuenta millones.

Este total figuraba en la recaudación del mes de Marzo del año de 1924 y en este año no figurará hasta el próximo mes de Abril, en que se obtendrá la debida compensación económica.

Distribución de Regulares

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy la distribución de las fuerzas Regulares que es la siguiente:

En Tetuán: La plana mayor tres tabores de infantería, uno de caballería y uno de depósitos.

Forman esta fuerza un teniente coronel, 5 comandantes, 19 capitanes y 48 suboficiales europeos, un fakir y 8 oficiales indígenas, 788 soldados europeos y 1.693 indígenas.

Los tabores de Regulares de Melilla, Ceuta y Alhucemas, están organizados igualmente que los de Tetuán.

Forman las fuerzas 3 tenientes coroneles, 15 comandantes, 57 capitanes, 149 suboficiales, 3 fakires, 33 oficiales indígenas y con un total de tropas de 2.364 soldados europeos y 5.079 indígenas.

El tabor de Larache tiene una constitución igual que el de Tetuán más un tabor de caballería compuesto de 917 soldados europeos y 2.114 indígenas.

Honras fúnebres por el marqués de la Torrecilla.— Preside el Rey.— Varios detalles

Madrid.—Esta mañana en la iglesia de San José, se han celebrado solemne honra fúnebres por el alma del que fué jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

A las once de la mañana llegó al templo el Monarca que vestía uniforme de capitán general de infantería. Entró en la iglesia bajo palio, seguido del Patriarca de Indias y de las restantes personalidades que en el atrio esperaban su llegada.

En el centro del templo se había erigido un severo túmulo rodeado de hachones al que daban guardias individuales del Real Cuerpo de Alabarderos.

Presidió la ceremonia el Rey que tenía a su derecha al infante don Carlos y a la izquierda a los duques de San Pedro de Galatino, de Infantado, de Miranda, marqués de Viaca y a otros aristócratas parientes del finado.

Interpretóse la gran misa pontifical del maestro Perosi.

Terminada la misa el Patriarca de Indias entonó un solemne responso ante el túmulo.

A los funerales asistieron el personal del cuerpo militar del Rey, altos jefes palatinos y numerosas personalidades de la Corte.

Hoy no ha habido despacho

Madrid.—Esta mañana el Rey no despachó en Palacio, con ningún vocal del Directorio.

En audiencia recibió esta mañana al teniente coronel del Tercio Extranjero señor Balmes.

El conde de Romanones con testa a un artículo de «El Sol»

Madrid.—El conde de Romanones publica hoy un artículo en el diario «El Sol» refutando los argumentos publicados por este periódico, comentando los artículos del conde de Romanones sobre la Constitución.

«El Sol», decía refiriéndose a las manifestaciones del conde de Romanones sobre la Constitución de un frente único: «Por lo visto los elementos a que se refiere el conde de Romanones para la constitución de ese frente, no son más que los que piensa en el mismo sentido que él.»

El conde de Romanones contesta que no es esta su concepción al escribir esos artículos. El no quiere no reacción ni revolución, sino solamente Monarquía y régimen parlamentario.

El frente único de que se hablaba, puede estar constituido por todas las fuerzas constitucionales del antiguo régimen, que den vigor a la Constitución, y no solo ya por las fuerzas políticas de esos sectores, sino también por las sociales e intelectuales que vengán a borrar los viejos de la política antigua y de las pasadas oligarquías.

Claro que, para esto, precisa fijar dos linderos. A un lado el absolutismo, y al otro la República.

Obituary notice for Felipa Carrillo de Albornoz y Hernández, Viuda de Viniegra. Includes details of her death, funeral arrangements, and a list of family members.

Un sueldo de «A B C»

Madrid.—El diario «A B C», publica hoy un sueldo titulado «Constitución y Parlamentarismo».

En ese sueldo, el periódico se dedica a comentar las manifestaciones públicas por «La Epoca», sobre esos extremos.

Dice que el Parlamento español no está disuelto, como cree mucha gente, sino sólo suspendido indefinidamente en su funcionamiento.

El Poder actual y el régimen en que nos estamos desenvolviendo, es sólo provisional.

La Moda que española es constitucional y parlamentaria y no podría ser otra cosa y sigue adscripta a esos principios constitucionales.

Desde un principio hemos dicho que la Constitución de 1876 está en vigor y así ha de continuar en adelante.

Termina el «A B C» preguntándose si el futuro Parlamento que se forme será una falsificación parlamentaria del régimen caído.

En el Ministerio del Trabajo.

—Imposición de insignias

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio del Trabajo ha tenido efecto la imposición de las insignias de la Orden de Isabel la Católica al señor don Francisco Cabello Lapidera.

La imposición llevóla a cabo el subsecretario del ramo señor Aunos.

Después pronunció breve discurso elogiando la personalidad del señor Cabello y la labor meritoria por él realizada.

Este contestó emocionadísimo agradeciendo la distinción de que se le hacía objeto.

Un periodista habla con los reos Aracil y Devesa.—No confiaban en el indulto.— La declaración de Angel Pestaña.—Interesantes manifestaciones

Barcelona.—Un diario de la mañana publica hoy una entrevista sostenida por uno de sus redactores con los reos Aracil y Devesa, condenados a muerte por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y que luego fueron indultados.

Los reos dijeron al periodista que no creyera cuanto se había publicado acerca de ellos, pues había muchos infundios en las informaciones de los diarios.

Dicen los reos que a las seis de la tarde habían perdido todas las esperanzas de recibir el indulto y esperaban ser ejecutados a las primeras horas de la mañana siguiente.

Agregan que la capilla no era tal capilla, sino dos celdas iguales a las que ocupaban antes y no recibieron los auxilios de la religión porque sus creencias no se los permitieron.

También dicen que pidieron de comer cosas suculentas por estimar que era la última vez que iban a comer en esta vida.

Dicen que su alegría fué inmensa cuando recibieron la noticia del indulto.

Un periodista preguntóles: ¿Y como fué eso de que recibieran ustedes el indulto?

A esta interrogante contestó uno de los presos: —Pues sucedió que Angel Pestaña y otros sindicalistas que se encuentran presos en la cárcel de Barcelona, tuvieron conocimientos de que

Los subsistencias en Barcelona.

Madrid.—Esta mañana el gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que hoy había habido más abundancia de pescado lo cual parece indicar que la escasez de estos últimos días había sido debida también a los fuertes temporales.

También en los mercados había habido esta mañana carnes en abundancia.

Confían en que con las medidas adoptadas no se repetirá la escasez de estos artículos.

Vista de una causa

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Ramón Santos, que intentó dar muerte a su esposa Dominga Vidal.

El fiscal calificó el delito de parricidio frustrado, pidiendo para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión.

De la estafa a la Compañía Telefónica.

Barcelona.—En los centros oficiales y en el Palacio de Justicia se daba hoy por seguro que el Estado depondrá la acción en la causa por la supuesta estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos.

Gestión de la policía

Barcelona.—Comunican de Manresa que la policía siguiendo órdenes de la Superioridad ha detenido a dos obreros y a dos obreras que quedaron a disposición de la autoridad.

Un banquete a la estudiantina

Esta mañana en el Restaurant Novelty, obsequiados por el distinguido comerciante señor Montis, reuniéronse en animado almuerzo todos los jóvenes que han compuesto la estudiantina gaditana, que tantos éxitos ha obtenido en todas sus actuaciones.

Si víese el siguiente menú, que mereció unánimes elogios.

- MENU
Entrametes variados
Timbal arroz alicantina
Merluza a la mayonesa
R. bajo al gratin
Salmonetes a la gaditana
Pescadilla Estudiantina
Solomillo a la financier
Postres
Flanes y frutas
Vinos

Rioja Paternina y Bodegas Bilbaínas
Café y habanos
Pronunciáronse eloquentes brindis. El Sr. Alcalde que estaba invitado no pudo asistir por hallarse en perentorias ocupaciones.

A causa de encontrarse enfermos dos de nuestros redactores tampoco pudo asistir el director de este diario. El acto resultó muy brillante.

INTERESANTE

La Gran Fabrica de Pan de Casa Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extremeño y es expuesta a los siguientes precios:
Bases 1.000 gramos 160 cént.
» 800 » 125 »
» 600 » 95 »
» 400 » 70 »
» 200 » 45 »
Pan de Madrid, Pañecillos y Pan de lata, a 0,2.
Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Casa Fuentes con el sello de Privilegio, para completa VERDAD, 4 y 5

RAMON REY
CARROS y CAMIONES
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral s/n. 13.—Cádiz
Suscribese hoy mismo a este periódico

Ama de cría
Se ofrece.—Razón: en esta Redacción.
BUENOS IMPRESOS EN
BEATO DIEGO, 8
M. CERON BOHORQUEZ

Loor a las madres
que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.
Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Enchace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa, blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**
AVILA 9 **BARCELONA** APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Servicios de la Cña. Trasatlántica

LINEA DE CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 22, de Coruña el 25, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO - CUBA - VENEZUELA COLOMBIA Y PAQUION

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabelle Curacao, Sabanailla, Celón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Yokohama.

LINEA LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja a familias y espasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarote especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los billetes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los billetes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Correos Marítimos.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasaje y carga para:

Livelpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Paicifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Cordoba y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 11

Línea Regular de Vapores de Ibarry Com

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARLES CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Acta», «Emilia» y «Violante»
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga, y Laredo
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—Cádiz

Oloroso Sangre y Trabajador
Amentillado **BASILIO**

EXPOSICION DE ESTRASBURGO 1924

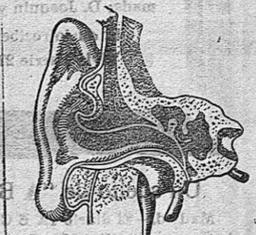
MEDALLA DE ORO

CLASE 16

MEDICINA Y CIRUJIA

¡Sordos!

Zumbidos.—Dureza del oído
VENCIDOS SIN DROGAS
SIN OPERACION SIN DOLOR



Sin pérdida de tiempo

Por aplicación científica de la nueva prótesis auricular de M. G. COURTOIS, especialista de París, 12, rue Cadet (IX), patentado S. G. D. G. en Francia y en el extranjero (patente española, número 86.793).

CINCUENTA MIL APLICACIONES

hechas en el mundo entero y las numerosas atestaciones de satisfacción recibidas diariamente prueban el valor del método G. Courtois.

M. G. Courtois, accediendo a los deseos de su distinguida clientela española, ha resuelto visitar regularmente las grandes ciudades de España.

Para ofrecer a todas las clases sociales la oportunidad de conocer un método y con objeto de convencer a todos los que se sintieran escépticos, M. G. Courtois hará la demostración de su nuevo método a los interesados que le visiten durante su estancia en las ciudades siguientes (horas de visita, de 9 a 1 y de 4 a 7).

CADIZ: Hotel de Francia y de París, los días 5 y 6 de Marzo.

Madrid: Hotel de Roma, días 7 y 8 de Marzo.
(Demostración en Español, Francés o en Inglés).

AVISO MUY IMPORTANTE.—A pesar de su vivo deseo de complacer a todos, M. G. Courtois, con gran sentimiento suyo, ruega a los sordomudos de nacimiento se abstengan de visitarlo.

Informa a los señores médicos y especialistas que ejecuta y proporciona cuantos datos y presupuestos les sean necesarios sobre aparatos para la aplicación de la prótesis auricular.

Para conocer las fechas de visitas en su región, dirigir la correspondencia a
G. COURTOIS
12 Rue Cadet-París (IX)

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques.—Agentes de seguros.—Representantes de las empresas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salmueras, remolques, etc.

Condiciones: en negociación, préstamos hipotecarios, seguros
Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros
Direccións telefónicas y telegráficas: ALCON
Teléfono Int. núm. 24.—Oficina: ISAAK PERAL 5

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudiéramos interpretarlo en el sentido de un «fán» de venta.—Para que el público sea el que efectúa nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,50

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuento Andaluz».

Venta exclusiva MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.),
Cámaras del Comercio 41.—CADIZ

EL AGUILA

es la marca de **CERVEZA** de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 2

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger de 1 manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CONVENCERA QUE ES EL MEJOR EN

“EL TRIUNFO”

Bombonería fina :: Se sirven lunches

Teléfono 415 :: Concursos de Radiotelefonía

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

IMPERMEABLES, GABANES Y GABARDINAS

Ventas a plazos a precios de contado